CERTIFICACIÓN DE BANCO DE PROYECTOS MUNICIPAL

LA SUSCRITA COORDINADORA DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE SOCORRO – SANTANDER

CERTIFICA:

Que en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal se encuentra Inscrito y Registrado con el número **2024-68755-0009** el proyecto **"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA EN EL MUNICIPIO DE EL SOCORRO"** con las siguientes líneas estratégicas:

N°	Línea estratégica	Cod	Sector	Cod	Programa	Código del producto	Producto	Indicador de producto
87	Línea estratégica N° 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.	24	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	2402114	Vía urbana mejorada	Vía urbana mejorada
88	Línea estratégica N° 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.	24	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	2402041	Vía terciaria mejorada	Vía terciaria mejorada
89	Línea estratégica N° 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.	24	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	2402138	Documentos de estudios técnicos	Documentos de estudios técnicos realizados
92	Línea estratégica N° 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.	24	TRANSPORTE	2402	Infraestructura red vial regional	2402111	Terminales de transporte mejoradas	Terminales de transporte mejoradas

Radicado en esta oficina por la dependencia de Secretaria de Infraestructura, el costo del proyecto inicial es de **$ 325.700.000,00 + Adiciones por valor de $163.337.241,00 + Créditos por valor de $116.262.000,00 – Contra créditos por valor de $224.262.000,00 = VALOR TOTAL PROYECTO $381.037.241,33**

Se expide en el Municipio del Socorro, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2024.

Arq. ALEIDA MILENA MALDONADO MALDONADO
Coordinadora del Banco de Proyectos

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL DE SOCORRO - SANTANDER

C E R T I F I C A:

Que el objeto contractual: "AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA CRUZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER", se encuentra en el plan de desarrollo para el periodo 2024-2027 denominado: "SOCORRO, REVIVE SU GRANDEZA", bajo el siguiente esquema:

LÍNEA ESTRATÉGICA	N° 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.
SECTOR	TRANSPORTE
PROGRAMA	Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	Vía terciaria mejorada
N° META – INDICADOR DE PRODUCTO	88. Vía terciaria mejorada

Así mismo, se enmarca:

LE	LE. 2: Infraestructura para la Transformación e Innovación.
SECTOR	24. TRANSPORTE
PROGRAMA PRESUPUESTAL	2402. Infraestructura red vial regional
PRODUCTO	2402041. Vía terciaria mejorada

La presente se expide en Socorro Santander, a solicitud del interesado(a), a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2024.

MARIO DIAZ MANTILLA
Secretario de Infraestructura

PAA-2024-297

EL SUSCRITO SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
DEL MUNICIPIO DE EL SOCORRO DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que la descripción denominada: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA CRUZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER", cuyo valor total estimado es TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000=) M/CTE. con fuente de INVERSION – FONDO DE MAQUINARIA, RECURSOS DE BALANCE FONDO DE MAQUINARIA, CONTRIBUCIÓN CAMINOS, SGP LIBRE INVERSIÓN OTROS SECTORES Y SGP LIBRE DESTINACIÓN, con una duración estimada del contrato de veinte (20) DIAS, se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2024.

Código UNSPSC 72141100 Servicios de pavimentación y superficies de edificios de infraestructura

Se expide en el Municipio de El Socorro, Santander a los dos (02) días del mes de Diciembre de 2024.

En Constancia firma,

MARIO DIAZ MANTILLA
Secretario de Infraestructura

Doctora
OLGA BAUTISTA SANCHEZ
Secretaria de Hacienda Municipal
E.S.D.

SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE SOLICITUD: DICIEMBRE DE 2024
OFICINA GESTORA: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA CRUZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER

VALOR: TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS ($36.000.000=) M/CTE.

CÓDIGOS PRESUPUESTALES:

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	FONDO DE MAQUINARIA	$4.525.712,67=
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada (Recursos de Balance)	RECURSOS DEL BALANCE FONDO DE MAQUINARIA	$3.337.241,33=
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	CONTRIBUCION CAMINOS	$500.000,00=
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	SGP LIBRE INVERSION - OTROS SECTORES	$13.600.000,00=
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	S.G.P LIBRE DESTINACION	$14.037.046,00=

Cordialmente,

MARIO DIAZ MANTILLA
Secretario de Infraestructura

V/B Alcalde Municipal

FIN... Y PRE...STO
Fech... - 3 DIC 2024
0 3:24

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:24-01137

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DELTESORO
CERTIFICA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 artículo 71
Certifica Que: en el presupuesto de la actual vigencia, Existe una Apropiación
Disponible:

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Código rápido: 240946
Fondo / Fte de Financiación	: FMAQ FONDO DE MAQUINARIA	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.01	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.3.2.01.01	: ACTIVOS FIJOS	
2.3.2.01.01.001	: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03	: OTRAS ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03.02	: AUTOPISTAS. CARRETERAS Y CALLES	
2.3.2.01.01.001.03.02.07	: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402	: Infraesctructura red vial regional	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	

Valor CDP	:$	4,525,712.67			
Saldo antes del CDP	:$	7,000,000.00	Nuevo saldo	:$	2,474,287.33

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Código rápido: 240234
Fondo / Fte de Financiación	: BFMQ RECUROS DEL BALANCE FONDO DE MAQUINARIA	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.01	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.3.2.01.01	: ACTIVOS FIJOS	
2.3.2.01.01.001	: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03	: OTRAS ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03.02	: AUTOPISTAS. CARRETERAS Y CALLES	
2.3.2.01.01.001.03.02.07	: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402	: Infraesctructura red vial regional	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada (Recursos de Balance)	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:24-01137

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DELTESORO
CERTIFICA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 artículo 71
Certifica Que: en el presupuesto de la actual vigencia, Existe una Apropiación
Disponible:

Valor CDP	:$	3,337,241.33			
Saldo antes del CDP	:$	3,337,241.33	Nuevo saldo	:$	0.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Código rápido: 240945
Fondo / Fte de Financiación	: CCAM CONTRIBUCION CAMINOS	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.01	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.3.2.01.01	: ACTIVOS FIJOS	
2.3.2.01.01.001	: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03	: OTRAS ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03.02	: AUTOPISTAS. CARRETERAS Y CALLES	
2.3.2.01.01.001.03.02.07	: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402	: Infraesctructura red vial regional	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	

Valor CDP	:$	500,000.00			
Saldo antes del CDP	:$	500,000.00	Nuevo saldo	:$	0.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Código rápido: 240319
Fondo / Fte de Financiación	: SGPL S.G.P LIBRE DESTINACION	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:24-01137

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DELTESORO
CERTIFICA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 artículo 71
Certifica Que: en el presupuesto de la actual vigencia, Existe una Apropiación
Disponible:

2	: Gastos
2.3	: INVERSION
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS
2.3.2.01	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS
2.3.2.01.01	: ACTIVOS FIJOS
2.3.2.01.01.001	: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS
2.3.2.01.01.001.03	: OTRAS ESTRUCTURAS
2.3.2.01.01.001.03.02	: AUTOPISTAS. CARRETERAS Y CALLES
2.3.2.01.01.001.03.02.07	: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24	: TRANSPORTE
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402	: Infraesctructura red vial regional
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada

Valor CDP	:$	14,037,046.00		
Saldo antes del CDP	:$	414,037,046.00	Nuevo saldo :$	400,000,000.00

Sección o Unidad Ejecutora	: ADMC ADMINISTRACION CENTRAL	
Código de presupuesto	: 2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Código rápido: 240320
Fondo / Fte de Financiación	: SGPI SGP LIBRE INVERSION - OTROS SECTORES	
2	: Gastos	
2.3	: INVERSION	
2.3.2	: ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	
2.3.2.01	: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
2.3.2.01.01	: ACTIVOS FIJOS	
2.3.2.01.01.001	: EDIFICACIONES Y ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03	: OTRAS ESTRUCTURAS	
2.3.2.01.01.001.03.02	: AUTOPISTAS. CARRETERAS Y CALLES	
2.3.2.01.01.001.03.02.07	: LE:2 INFRAESTRUCTURA PARA LA TRANSFORMACION E INNOVACION	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24	: TRANSPORTE	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402	: Infraesctructura red vial regional	
2.3.2.01.01.001.03.02.07.24.2402.2402041	Vía terciaria mejorada	

Valor CDP	:$	13,600,000.00		
Saldo antes del CDP	:$	13,600,000.00	Nuevo saldo :$	0.00

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Número:24-01137

LA SECRETARIA DE HACIENDA Y DELTESORO
CERTIFICA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 111 de 1996 artículo 71
Certifica Que: en el presupuesto de la actual vigencia, Existe una Apropiación
Disponible:

Para : AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA CRUZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUN ICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER, PROYECTO INSCRITO Y REGISTRADO EN EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL CON EL No. 2024-68755-0009 DE FECHA 02 DE DCIEMBRE DE 2024 EL PROYECTO «CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA MALLA VIAL RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO.

Por la suma de : TREINTA Y SEIS MILLONES DE PESOS m/cte. ($36,000,000.00)**********

SCD: FORMATO

Se expide en Socorro, en Diciembre 03 de 2024

Elaboro : CORREDOR BUSTAMANTE NELLY

OLGA LUCIA BAUTISTA SÁNCHEZ
Secretaria de Hacienda y del Tesoro

"AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DEL SOCORRO Y LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA ALTO DE LA CRUZ PARA EL MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL VEREDAL DEL MUNICIPIO DEL SOCORRO SANTANDER".

						TOTAL EJECUACIÓN	
CANTIDADES PRESUPUESTO DE OBRA						10 DIAS	
ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VR. UNIT	VR.TOTAL	5 DIAS	5 DIAS
1.0	ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO						
1.1	Suministro e instalacion de Sub-base granular	M3	29,64	117.196,00	$ 3.473.689,44	$ 3.473.689,44	
1.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 2.000 PSI PARA SOLADO DE ESTRUCTURAS	M3	1,66	386.749,00	$ 642.003,34		$ 642.003,34
1.3	SUMINISTRO E INSTALACION DE CONCRETO DE 3.000 PSI PARA ESTRUCTURAS	M3	30,00	438.036,00	$ 13.141.080,00	$ 6.570.540,00	$ 6.570.540,00
1.4	Suministro de Acero de refuerzo con varilla corrugada Fy=420 MPA	KG	1.646,51	5.233,00	$ 8.616.183,73		$ 8.616.183,73
1.5	CONCRETO TIPO CICLOPEO DE 3.000 PSI. PORCENTAJE DE PIEDRA PEGADA DE 40% Y DE CONCRET	M3	11,60	334.406,00	$ 3.879.109,60	$ 1.939.554,80	$ 1.939.554,80
				SUB TOTAL TRAMO DE VIA	$ 29.752.066,11	$ 11.983.784,24	$ 17.768.281,87
				ADMINISTRACION 20,00%	5.950.413,22	2.396.756,85	3.553.656,37
				IMPREVISTOS 1,00%	297.520,66	119.837,84	177.682,82
				UTILIDAD 0,00%	-		
				VALOR TOTAL DE OBRA	$ 36.000.000,00		
					VALOR TOTAL	$ 14.500.378,93	$ 21.499.621,07
					TOTAL ACUMULADO	$ 14.500.378,93	$ 36.000.000,00
					% TOTAL	40,28%	59,72%
					% ACUMULADO	40,28%	100,00%
					DIAS	5 DIAS	5 DIAS

Arq. Mario Diaz Mantilla
Secretario de Infraestructura

Proyecto:
Ing.Civil Erith Johany Urrea Velandia